

(13) BIR 16²²

SIT

Urruty

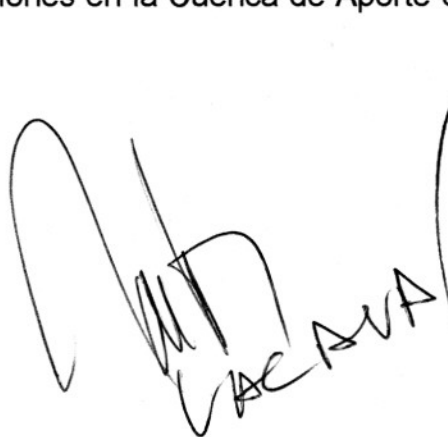


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
LESA DE MOVIMIENTO	
- NOV 2012	
Recibido.....	16 ²²Hs.
Exp. N°.....	27132.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita que el Poder Ejecutivo reglamente en forma urgente la Ley 13246 - cuyo objeto es alcanzar la estabilización de los aportes originados por escurrimientos superficiales procedentes de precipitaciones en la Cuenca de Aporte del Sistema del Arroyo Ludueña.



OSCAR DANIEL URRUTY
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

A fines de noviembre del año 2011 esta Legislatura sancionó la Ley 13246, con el objeto de alcanzar la estabilización de los aportes originados por escurrimientos superficiales procedentes de precipitaciones en la cuenca del sistema Arroyo Ludueña.

Sin dudas que mediante el dictado de este marco normativo se procuró aportar soluciones a una zona que viene sufriendo devastadoras consecuencias originadas en el aumento de la producción agrícola, las canalizaciones ilegales y el desmesurado incremento de las urbanizaciones en estos últimos años.

No obstante y a pesar de haber transcurrido casi un año, el Ejecutivo Provincial aún no ha procedido a su reglamentación, cuestión fundamental en lo que hace a resolver aspectos tales como: envío de informes a la legislatura y conformación de Comisión de Seguimiento.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

LUCENA



OSCAR DANIEL URRUTY
Diputado Provincial